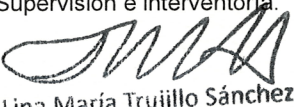


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P05-F-05
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	1
	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	VIGENCIA:	09-01-2020
Página 1 de 2			

OBJETO
Adquirir sistema de verificación de imágenes externo. Un sistema independiente para el acelerador que permita tomar imágenes del paciente en cualquier angulación (no coplanares) y con ello verificar el posicionamiento del paciente con alta precisión para uso de técnicas avanzadas como radiocirugía (SRS -SBRT) o radioterapia guiada por imágenes (IGRT).
1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
Relación de los requisitos habilitantes de orden técnico.
Los requisitos técnicos habilitantes se establecen en presentar Certificado de representación autorizado de la multinacional en Colombia
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
La supervisión del contrato en representación del Instituto Nacional de Cancerología ESE acorde con la normatividad vigente y los lineamientos del manual de contratación, será realizada por el Coordinador de Grupo Área Oncología Radioterápica, el Doctor José Alejandro Esguerra , supervisor (es) técnico (s) y Lina María Trujillo supervisor administrativo quienes certificarán el correcto cumplimiento de lo contratado en concordancia con lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría.
  Lina María Trujillo Sánchez Subdirectora General de Atención Médica y Docencia Firma del Supervisor Administrativo, Financiero y Contable
Nombre: LINA MARÍA TRUJILLO SÁNCHEZ Cargo: Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
 Firma del supervisor Técnico
Nombre: JOSE ALEJANDRO ESGUERRA C. Cargo: Coordinador Grupo Área Oncología Radioterápica
Elaborado por: FM. AXEL SIMBAQUEBA ARIZA

Versión	Fecha de actualización	Descripción de actualización	Responsable OYM
1	09-01-2020	Versión inicial del documento	Xiomara Faizuly Rubiano Aguilar

"TODA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinador Grupo Gestión de Compras y Contratación (E.)	Cargo:	Coordinador Grupo Gestión de Compras y Contratación (E.)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Gestión de Compras y Contratación	Dependencia:	Grupo Gestión de Compras y Contratación
Fecha:	09-01-2020	Fecha:	09-01-2020	Fecha:	09-01-2020

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P05-F-05
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	1
	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	VIGENCIA:	09-01-2020
		Página 2 de 2	

R/Carmenza
14/08/2020
9:18